

FUNDACIÓN “FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA” FOGAPI

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2023¹	Fecha de comité: 22 de marzo de 2024
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero - Microfinanzas, Perú
Equipo de Análisis	
Ines Vidal ividal@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com
	(511) 208.2530

HISTORIAL DE CALIFICACIONES				
Fecha de información Fecha de comité	Dic-21 09/03/2021	Dic-22 24/03/2023	Jun-23 21/09/2023	Dic-23 22/03/2024
Fortaleza Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes”.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de fortaleza financiera a la Fundación Fondo de Garantía para Préstamos a La Pequeña Industria - FOGAPI en “PEA”, con perspectiva “Estable”; con información no auditada al 31 de diciembre de 2023. La decisión se sustenta en la experiencia de la Fundación en el nicho de mercado, el fortalecimiento del patrimonio derivado de la capitalización de utilidades y holgados niveles de solvencia. Asimismo, se considera los elevados niveles de liquidez por la buena posición de activos líquidos y la rentabilización de su disponible. Finalmente, se pondera el incremento de la morosidad por el honramiento de fianzas y un adecuado nivel de cobertura.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Experiencia en el nicho de mercado.** La Fundación FOGAPI tiene más de 40 años de trayectoria y se mantiene como la única institución del sistema financiero peruana que opera bajo el vehículo legal de fundación, la única Empresa Afianzadora de Garantías (EAG), además de estar especializada en la prestación de garantías a MYPES.
- **Fortalecimiento del patrimonio y crecimiento del ratio de capital global.** Al cierre del 2023, el patrimonio de la Fundación FOGAPI totalizó en S/ 185.2 MM (+17.0%), ratificando de esta manera la tendencia creciente debido a la capitalización de utilidades generadas en cada ejercicio. Además, el ratio de capital global ascendió a 50.5% (dic-22: 45.3%), que deriva de un mayor patrimonio efectivo generado de manera sostenida.
- **Elevados niveles de liquidez.** Al corte de evaluación, la Fundación FOGAPI mantiene un alto nivel de liquidez proveniente del *superávit* de Liquidez Global, así como por el nivel de fondos disponibles que mantiene en entidades financieras nacionales, los mismos que representaron² el 95.1% del total de activos y 195.4% del total de pasivos, como parte de la estrategia conservadora de la fundación.
- **Nivel similar de rentabilidad.** Los ingresos totales³ registraron una ligera contracción de 1.3% interanual, principalmente por menores ingresos por servicios financieros (-S/8.9 MM) derivado de menores operaciones de fianzas, contrastado por el incremento de los ingresos de la rentabilización del disponible (+ S/8.1 MM). En esa línea, la utilidad neta totalizó S/ 26.9 MM (dic-2022: S/ 26.3 MM), mientras que el ROE se ubicó en 14.5% y el ROA en 7.4% (dic-2022: 16.6% y 8.5% respectivamente). Cabe precisar que éstos indicadores se han visto afectados por los incrementos registrados en el activo y patrimonio, producto principalmente, de la rentabilización del disponible.
- **Adecuados niveles de cobertura de cartera:** A la fecha de corte, la Fundación provisionó un total de S/ 29.3 MM, significando una reducción interanual de 10.5%, por las menores colocaciones registradas durante el año.

¹ No Auditados

² Considerando los rendimientos por cobrar del disponible.

³ Ingresos financieros + ingresos por servicios financieros

A detalle, FOGAPI mantiene provisionado el 8.8% de su cartera total y el 70.9% de su cartera pesada (dic-22: 11.2% y 92.5% respectivamente). Además, la cobertura para la cartera directa es 89.4%, mientras que para la cartera atrasada es el 91.1% indicando una adecuada cobertura ante el riesgo de impago de la cartera, permitiendo mantener una adecuada calidad crediticia. Cabe mencionar que, si se suman las provisiones voluntarias, la cobertura de la cartera atrasada es de 115.2%.

- **Aumento de la morosidad.** Al cierre del 2023, los créditos atrasados⁴ de FOGAPI totalizaron en S/24.0 MM (+S/5.9 MM interanual). Con ello, el nivel de morosidad global ascendió a 7.2% (dic-22: 6.2%). Cabe resaltar que el mayor saldo de cartera atrasada obedece a los honramientos de las fianzas dada la coyuntura del ejercicio. Sin embargo, es de mencionar que durante el año en evaluación se han ido registrando el recupero de capital honrado. Si bien el indicador de mora se encuentra ligeramente por encima de los límites de alerta temprana (7.0%), éste se encuentra por debajo de la tolerancia máxima (8.5%).
- **Concentración por segmento y sector económico, en la principal línea de negocio.** Al cierre del 2023 las cartas fianzas registraron concentración en los sectores de servicios (57.1%), construcción (22.5%) y otros (6.0%). Asimismo, por tamaño de empresa, el segmento de mediana empresa representó el 79.2% del total de cartas fianza, seguido de pequeña empresa con el 16.8 % y microempresa con 4.0%. Sin embargo, esta concentración en mediana empresa se ve moderadamente atenuada porque el 93.0% del monto total de cartas fianzas, según categoría de riesgo, presentan categoría normal, mitigando de esta manera el riesgo crediticio por concentración.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de clasificación de riesgo de bancos e instituciones financieras, vigente y aprobada en Sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros SBS correspondientes a los periodos 2019 – 2023.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración y Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito. Manual de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Liquidez y Solvencia:** Informe de Riesgos de FOGAPI a diciembre 2023. Manual de Gestión de Riesgo de liquidez.
- **Riesgo de Mercado:** Informe de gestión de riesgos a diciembre 2023 e Informe de Gerencia del IV-2023
- **Riesgo Operativo:** Informe de Riesgos de FOGAPI a diciembre 2023.

Factores Clave

- **Factores que determinarían una mejora en la calificación:**
 - Reducción de los indicadores de morosidad de la cartera directa.
 - Incremento constante en el nivel de provisiones voluntarias para mejorar los niveles de cobertura.
 - Reducción en la concentración de operaciones de carta fianza individual.
- **Factores que determinarían una baja en la calificación:**
 - Incremento constante en la morosidad de la cartera.
 - Sostenido deterioro de los indicadores de rentabilidad de la fundación.
 - Mayor porcentaje de cartera crítica por una reducción de la cartera.

Limitaciones y Limitantes potenciales para la calificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales:** El desempeño de la Fundación se encuentra sujeto a la evolución del sector servicios y construcción por su concentración de cartas fianza, en ambos sectores, cabe destacar que la participación en el sector construcción ha ido reduciéndose al último corte de información. En este sentido, la clasificadora hará seguimiento a la evolución de dichos sectores y consecuentes efectos en la calidad de cartera, desempeño, e indicadores financieros de la Fundación.

Hechos de importancia

- El 28 de diciembre del 2023, se aprobó la rotación del Consejero Independiente acreditado ante la SBS, recayendo la nueva acreditación en el Señor Aurelio Alberto Rebaza Franco.
- El 14 de diciembre del 2023, se incorporó a la Señora Diana Rocío Torres Millones como nueva Representante Titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ante el Consejo de Administración, dando por concluida la designación de la Señora Petitt Yolanda Meza Ostos.
- El 30 de noviembre del 2023, se aprueba el Plan Estratégico 2024-2026.
- El 15 de agosto del 2023, se aprueba la Modificación Parcial del Estatuto.
- El 30 de junio del 2023, se designó e incorporó a la Señora Petitt Yolanda Meza Ostos como nueva Representante Titular del MTPE ante el CDA de FOGAPI.
- El 15 de marzo del 2023, se realiza la elección de Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración y modificación parcial del Estatuto.

⁴ Créditos vencidos+ créditos en cobranza judicial.

Contexto Económico⁵

En el 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.6% respecto al 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huacos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a dic-2023, los que presentaron crecimiento fueron Minería e Hidrocarburos (+9.5%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), Energía (+3.7%, impulsado principalmente por la mayor generación de electricidad durante el primer semestre del año) y Comercio (+2.4%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron Construcción (-7.9%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector Manufactura (-8.2%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros), Agropecuario (-2.9%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-19.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte).

Los choques de oferta durante el 2023 tuvieron impacto relevante en la producción nacional; esto, aunado a la aún baja confianza empresarial respecto a lo previsto, redujo el crecimiento de las actividades no primarias. En cuanto a las condiciones climatológicas, estas tuvieron un impacto negativo en la producción agropecuaria y pesquera en el año.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ							
INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (E)	2025 (E)
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.0%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	9.5%	2.0%	2.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-8.2%	3.9%	4.1%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	3.9%	3.0%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.7%	10.5%	14.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.2%	3.4%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.24%	2.3%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.34	3.50	3.88	3.83	3.71	3.78 – 3.80	3.78 – 3.85

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

***BCRP, Reporte de Inflación de noviembre 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Sin embargo, para 2024, se estima que la proyección de crecimiento volvería a crecer en 3.0% impulsadas por varios factores, incluyendo un aumento en el consumo privado, la normalización de precios, y la expectativa de una economía más expansiva debido a la reducción de las tasas de interés; sin embargo, la presencia del Fenómeno de El Niño y su impacto son considerados factores de riesgo que podrían influir en estas proyecciones, la proyección asume condiciones cálidas fuertes hasta fin de año y un Fenómeno El Niño (FEN) global y costero moderado en el 1T-2024. En cuanto a la tasa de inflación, esta sería de 2.3% al cierre del 2024, una baja respecto al reporte previo (3.4%). Esta revisión se debe a los eventos climáticos adversos que afectan los precios de los alimentos de forma transitoria.

Con ello, el Perú sería una de las primeras economías de la región en lograr retornar la inflación y en particular, la inflación sin alimentos y energía (inflación subyacente) dentro de su rango meta. Asimismo, la inflación se reducirá en el horizonte de proyección y cerrará en 2.0% en el 2025. El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se reduce. Así, los riesgos para la proyección incluyeron principalmente las siguientes contingencias: (i) la ocurrencia de un FEN fuerte o severo en el verano de 2024, que podría afectar el abastecimiento de productos perecibles agrícolas y por tanto sus precios; (ii) el advenimiento de nuevos episodios de inestabilidad sociopolítica, que deteriorarían las perspectivas del gasto privado y moderarían la tendencia decreciente esperada de la inflación; (ii) la desaceleración del crecimiento global por condiciones financieras más restrictivas, menor crecimiento en China y nuevos problemas en la cadena de suministros que implicarían una menor demanda de exportaciones; (iii) la intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; y (iv) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

⁵ Fuente: BCRP Reporte de Inflación jun-2022 y Nota Semanal N° 29

Contexto Sistema⁶

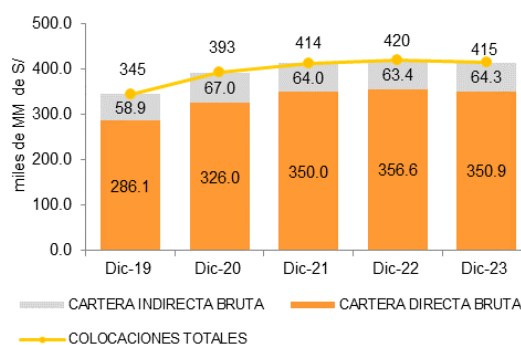
Al cierre del 2023, la Banca Múltiple está compuesta por 17 bancos privados (dic-2022: 17) considerando que Banco BCI Perú inició operaciones el 15 de julio del 2022. Este segmento mantiene una alta concentración en los 4 principales bancos del sistema los cuales representan el 83.4% de colocaciones directas y el 82.1% de los depósitos totales al corte de evaluación. Durante el periodo de evaluación, se aprecia una pequeña reducción interanual de la concentración de créditos en los 4 principales bancos; siendo los que presentan mayor reducción el BCP y Scotiabank, mientras que BBVA e Interbank incrementaron su participación.

Colocaciones

La cartera total de la Banca Múltiple, a dic-2023, totaliza los S/ 415,154 MM, que implica una reducción de -1.1% (-S/ 4,799 MM) respecto a dic-2022; no obstante, creció ligeramente en +0.3% (+S/ 1,184 MM) respecto a jun-2023. Esta reducción se da principalmente por los créditos directos, que cayeron en -1.6% (-S/ 5,720 MM), mientras que los créditos indirectos aumentaron en +1.5% (+S/ 921 MM), considerando los mismos cortes.

En línea con lo anterior, los créditos directos vienen mostrando una tendencia bajista, esto relacionado principalmente a la desaceleración económica originada por efectos climatológicos en la zona norte del país durante el primer semestre del 2023, además del endurecimiento del nivel de tasas a partir del 2022 y el efecto rezago de la inestabilidad política ocasionada durante el último mes del 2022; esto sumado ya a las políticas más conservadoras por parte de las mismas instituciones en cuanto a la originación. La cartera de créditos indirectos totalizó S/ 62,289 MM, mayor en +1.5% (+S/ 921 MM). Se dio un incremento ligero por el mayor saldo de cartas fianza en un +3.0% (+S/ 1,663 MM), que representa el 90.1% del total de créditos indirectos, contrastado por la reducción de cartas de crédito y aceptaciones bancarias, lo cual podría ligarse al menor dinamismo del comercio exterior y la fuerte caída del sector agro.

COLOCACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Calidad del portafolio y Cobertura

La cartera atrasada de la Banca Múltiple, a dic-2023, totalizó los S/ 15,140 MM, representando el 4.3% (dic-2022: 3.9%) de los créditos directos. Este incremento se da debido a los mayores créditos atrasados (+7.6%; +S/ 1,069 MM) y la reducción de la cartera de créditos directos brutos (-1.6%). El incremento de saldos de créditos atrasados se encuentra impulsado principalmente por mayores créditos atrasados en los segmentos de consumo (+54.9%, +S/ 1,034 MM), pequeña (+16.7%, +S/ 316 MM) y mediana empresa (+2.0%, S/ 132 MM), lo cual fue compensando con una reducción de los créditos atrasados en el segmento corporativo (-59.3%, -S/ 387 MM).

La cartera de alto riesgo (CAR) de la Banca Múltiple a dic-2023 es de 6.4%, mayor al cierre de 2022 (5.7%), manteniéndose por encima del promedio histórico (5.2%). Esta variación corresponde al incremento de la morosidad y refinanciamientos de créditos desde el inicio de la pandemia, que la ubicó por encima del 5%. En detalle, el incremento de créditos atrasados interanual se da por la variación en los créditos en los créditos vencidos (+16.7%, S/ 1,139 MM), en contraste de los créditos en cobranza judicial (-1.0%, -S/ 70 MM).

El resto de segmentos como las pequeñas (+200 pbs, 12.2%) y medianas (+280 pbs, 2.8%) empresas, también sufrieron incrementos en la CAR, lo cual se explica por el contexto económico ralentizado durante el 2023, además de los efectos climatológicos, elevado riesgo de refinanciamiento en dichos segmentos ante el contexto de tasas, y los riesgos políticos y sociales.

Por otro lado, la CAR ajustada por castigos⁷ fue de 8.5% al corte de dic-2023, aumentando en +140 pbs respecto al cierre de dic-2022 (7.1%), explicado por un mayor monto de castigos anualizados (+51.7%; +S/ 2,746 MM), explicado por los efectos comentados previamente, así como culminados diversos periodos de gracia de algunos créditos y agotamiento de medidas como refinanciamientos y reestructuraciones.

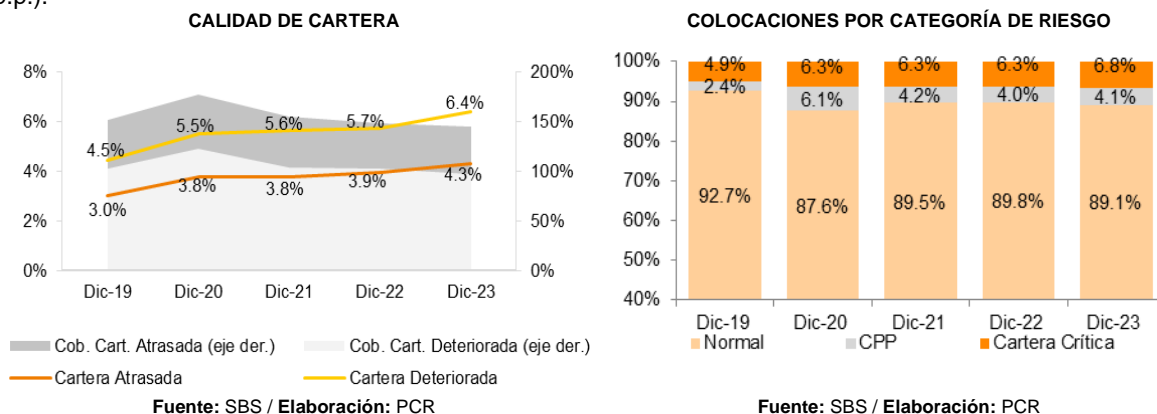
El indicador de cartera pesada o crítica⁸, a dic-2023, se incrementó a 6.8% (dic-2022: 6.3%). Cabe indicar que este indicador aún se mantiene por encima del nivel prepandemia (dic-2019: 4.9%) e histórico (5.7%). Por otro lado, el incremento del riesgo en los próximos meses en diversos sectores económicos ante el posible debilitamiento de la

⁶ Fuente: SBS.

⁷ (Cartera atrasada + refinanciada y reestructurada + castigos 12M) / (colocaciones directas + castigos 12M).

⁸ Colocaciones totales (directas + indirectas) bajo categoría de riesgo deudor: deficiente + dudoso + pérdida.

situación financiera de las empresas que abarcan, generó que la participación de la categoría “Dudoso” (+0.3 p.p.) y “Pérdida” (+0.2 p.p.) sea mayor, en compensación de una menor participación de la categoría “Normal” (-0.6 p.p.).



Solvencia

Al cierre de dic-2023, el ratio de capital global (RCG) de la banca se ubicó en 16.4%, registrando un aumento de +200 pbs de forma interanual, dado el incremento del patrimonio efectivo de la banca en +10.2% (+S/ 7,011 MM), respecto a dic-2022, esto en línea con los mejores resultados de la banca a pesar del contexto, así como por lo establecido en el DL 1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero, cuya adecuación empezó a partir del 2023, donde se determinaron diversos cambios, como por ejemplo, las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores son computables en el capital común nivel 1 (CET1), eliminación a las ponderaciones por riesgo de crédito al capital, entre otros; Asimismo, hay que mencionar que aún sigue vigente la disminución del límite global, que al corte de dic-2023, se encuentra en 9.5%, según la última actualización del plan de adecuación establecido por la SBS (Res. N° 03952-2022), el cual será hasta sep-2024.

Por otro lado, el endeudamiento patrimonial de la Banca Múltiple se redujo a 6.6 veces al cierre de dic-2023 (dic-2022: 8.0 veces), dado el efecto de la capitalización de utilidades y fortalecimiento del patrimonio efectivo, el efecto amortización de los créditos de apoyo y reducción de financiamiento a mercado y subordinado. Cabe precisar que, acorde con lo mencionado por el regulador, en un escenario estresado, la solvencia del sistema financiero en general se mantendría resistente frente a potenciales choques severos locales e internacionales, lo cual haría que en los próximos dos años la solvencia del sistema financiero este cercana al 13.5%.

Performance y rentabilidad

Al cierre de dic-2023, los ingresos financieros de la Banca Múltiple totalizaron los S/ 45,881 MM, mostrando un importante crecimiento respecto a dic-2022 de +22.2% (+S/ 8,349 MM). Ello, debido al desembolso de nuevos créditos con tasas de interés más elevadas, siguiendo la línea de la tasa de referencia, que compensó la ralentización de las colocaciones. En efecto, analizando a detalle la composición de los ingresos, los ingresos por créditos directos se incrementaron en +23.5% (+S/ 6,814 MM), totalizando S/ 35,820 MM (78.1% de los ingresos financieros). Asimismo, en esa línea está el rendimiento del disponible e inversiones que tuvieron un incremento relevante.

Respecto a los gastos por provisiones, se incrementaron de forma relevante, totalizando los S/ 4,273 MM al presente corte (jun-2022: S/ 2,289 MM), lo cual está asociado al mayor riesgo derivado del efecto político y climático registrados durante el primer semestre del presente año, el cual ralentizó muchos sectores económicos y elevó los niveles de mora hasta la fecha, además del vencimiento de diversas medidas de apoyo por parte del regulador (reprogramaciones). Debido a que se registraron mayores gastos por provisiones (+76.2%, +S/ 4,440 MM), el resultado financiero neto de la Banca Múltiple se redujo en -3.0% (-S/ 680 MM) en comparación con dic-2022, resultando en S/ 21,942 MM y representando el 47.8% sobre los ingresos financieros (dic-2022: 60.3%).

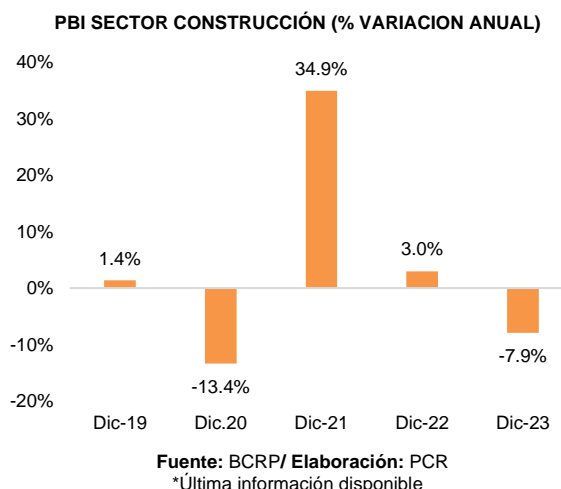
Así el resultado operativo neto fue de S/ 13,565 MM, una reducción de -10.2% (-S/ 1,540 MM) respecto a dic-2022. Finalmente, a dic-2023, luego de provisiones e impuesto a la renta y venta de cartera, el resultado neto de la banca múltiple totalizó S/ 9,226 MM, monto menor en -8.8% (-S/ 893 MM) de forma interanual, lo que representa un margen neto de 16.9%, menor al de dic-2022 (22.1%). En consecuencia, los indicadores ROE y ROA alcanzaron un resultado de 14.3% y 1.8%, respectivamente (dic-2022: 17.3% y 2.0%). Es importante señalar que, a pesar de la reducción de los niveles de inflación a nivel local, se esperaría que el nivel de tasas aún se mantenga relativamente alto, a pesar de que las tasas activas y pasivas en el mercado bancario ya se vienen reduciendo, lo cual podría generar un mayor dinamismo de los financiamientos en el sistema.

Sector Construcción

Según el BCRP, al cierre del 2023⁹, se registró una contracción del 7.9% en el sector debido a menores proyectos privados y de autoconstrucción, debido a menor inversión por el gobierno local y regional que derivó a un menor avance de obras públicas, así como por el mayor costo de financiamiento para las hipotecas. Asimismo, el índice de precios de materiales de construcción registró un decremento del 0.8%. Con ello, se espera que, para el cierre del 2023, el PBI del sector se contraiga en 8.0%

⁹ Reporte de Inflación del BCRP a marzo 2024

Según el IEC N°72, se menciona que las empresas del sector construcción han presentado tendencia negativa de en su nivel de operaciones en lo que va del año, según las encuestas realizadas a empresarios del sector. Esto en línea con el menor dinamismo del consumo del cemento y el avance de obras públicas. En cuanto a expectativas, se espera un efecto rebote; el BCRP espera un crecimiento de 3.4% para el 2024, nivel similar a los empresarios entrevistados por Capeco (3.3%), mientras que los contratistas de infraestructura y de materiales presentan mayor optimismo (4.8% y 4.0%, respectivamente).



Análisis de la institución

Reseña

La Fundación “Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria” (en adelante FOGAPI o la Entidad), se constituyó en 1979 como una entidad sin fines de lucro, especializada en la prestación de garantías a micro y pequeñas empresas (MYPE), que nació a partir de una iniciativa privada, a la cual se sumaron instituciones del sector público, bajo una alianza estratégica. Las entidades fundadoras estuvieron conformadas por la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE), la Sociedad Nacional de Industrias a través del Comité de Pequeña Industria (COPEI), el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) y la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE).

En cuanto a la trayectoria de FOGAPI, en el sistema financiero nacional, se diferencian 2 etapas: hasta 1996, sus actividades operativas fueron de escala muy reducida, y fue a partir de 1997, cuando se implementó el modelo de garantías de cartera, que se pudo alcanzar un importante crecimiento de sus operaciones financieras y activos. Este crecimiento se vio fortalecido desde febrero de 1998, cuando FOGAPI empieza a formar parte del sistema financiero peruano y por tanto empieza a ser regulada por la Ley N.º 26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros), incrementando de esta forma la confianza por parte de la banca múltiple e instituciones financieras de intermediación reguladas por la SBS, resultando ser la única institución del sistema financiero que opera bajo el vehículo legal de una fundación y como entidad afianzadora.

Así, la Entidad se encuentra sujeta a los factores de ponderación de riesgos, patrimonio efectivo, límites y niveles de provisiones, establecidos en el dispositivo legal y bajo la supervisión de la SBS. Asimismo, FOGAPI se rige por las normas del Código Civil y es además supervisada por el Consejo de Supervigilancia de Fundaciones (CONSUF), órgano dependiente del Ministerio de Justicia que se encarga del control de las fundaciones.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, la Fundación FOGAPI, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, realiza actividades como la definición de grupos de interés y estrategias de participación con ellos. La entidad evalúa a sus proveedores con criterios ambientales¹⁰; y esta no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental durante el ejercicio evaluado. Asimismo, cuenta con programas y/o políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades, tal como se menciona en el Manual de Gestión Humana aprobado el 15.07.2020, otorga beneficios de ley a sus trabajadores, cuenta con un código de ética y/o conducta¹¹ y, finalmente, promueve programas a favor de la participación con la comunidad.

Asimismo, consideramos que la Fundación FOGAPI, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, cuenta con un Directorio con diferente formación y/o especialización y con experiencia mayor a 7 años, en promedio. En cuanto a la identificación de riesgos, cuenta con políticas de gestión de riesgos¹² y difunde los avances realizados en temas de gobierno corporativo, el cual se incluye en un informe independiente. Por el lado de la auditoría interna, cuenta con un área interna que reporta al Comité de Auditoría del Directorio. Por el lado de la auditoría externa y la información financiera, el auditor externo dictaminó una opinión Favorable a los estados financieros de la

¹⁰ Considera puntuación adicional a proveedores que cuenten con Certificación en Sistemas Integrados de Gestión (HSEQ).

¹¹ Aprobado el 29.04.2019.

¹² Definida en el Manual de Gestión Integral de Riesgos, aprobada el 30.11.2019.

fundación y elabora sus EEFF de acuerdo con las NIIF emitidas por la IASB y/o normas regulatorias locales, los cuales son auditados respectivamente.

A diciembre del 2023, el Consejo de Administración estuvo dirigido por el Sr. Francisco Martinotti Sormani con el cargo del presidente, representando al COPEI de la Sociedad Nacional de Industrias. Asimismo, el Sr. Aurelio Rebaza Franco, vicepresidente y representante de SENATI, desde noviembre de 2018; y complementado con consejeros, representados por profesionales con destacada trayectoria y experiencia.

La plana gerencial está liderada por el Sr. Oscar Portocarrero Quevedo desde diciembre de 2018, quien cuenta con una amplia trayectoria en el sector público y privado, con enfoque en los temas de desarrollo competitivo de la micro y pequeña empresa.

CONSEJO Y PLANA GERENCIAL			Gerencia ¹³	
Consejo de Administración				
Francisco Martinotti Sormani	Presidente	Representante del COPEI de la Sociedad Nacional de Industrias	Oscar Portocarrero Quevedo	Gerente General
Aurelio Rebaza Franco	Vicepresidente	Representante de SENATI	Sergio, Ramos Arata	Gerente de Negocios
Juan Bracesco Chumpitazi	Consejero	Representante de APEMIPE ¹⁴	Rocío Reátegui Valdez	Gerente de Asesoría Jurídica
Petit Yolanda Meza Ostos	Consejero Independiente	Representante de MTPE	Gissella Chang Vallejos	Gerente de Administración y Finanzas
Jorge Antonio Delgado Aguirre	Consejero	Representante de COFIDE	Evelyn Quispe Diaz	Jefe de Riesgos

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

La finalidad de las operaciones de FOGAPI es asegurar la fuente de trabajo y promover el desarrollo sostenible de las MYPE que deban ejecutar un determinado contrato de prestación de servicios o de suministro de bienes, y requieran cartas fianza para ello. Por ende, mejorar las condiciones de financiamiento a las micro y pequeñas empresas facilitan su acceso al crédito formal ante las instituciones financieras a través de sus garantías, y así logren un eficaz desarrollo social y económico. Cabe resaltar que la Fundación opera con recursos propios provenientes de sus operaciones.

La oficina principal de la entidad se ubica en Lima, y cuenta con oficinas especiales permanentes en Chiclayo y Arequipa. Asimismo, cuenta con 6 sedes a nivel nacional, en donde mantiene plataformas de atención al cliente en las ciudades de Huancayo, Piura, Cusco, Trujillo, Tarapoto y Cajamarca.

Productos

La Fundación FOGAPI, como institución financiera especializada en garantías, desarrolla tres principales productos de Garantía y otra línea de negocio mediante el producto de fideicomisos.

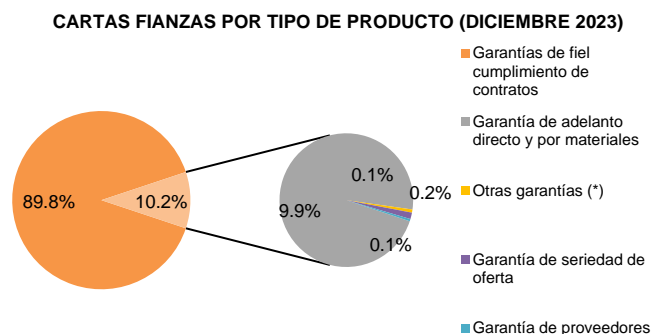
MODALIDADES DE GARANTÍA	CONCEPTO	PRODUCTOS
Garantía Individual (Carta fianza)	Otorgamiento de una garantía bajo la modalidad de carta fianza, esta herramienta permite a las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) acceder a las garantías requeridas en los procesos como proveedores del mercado estatal y privado.	Garantías técnicas: - Seriedad de oferta - Monto diferencial de la Propuesta - Fiel Cumplimiento - Prestaciones Adicionales Accesorias/ Garantías comerciales: - Adelanto Directo - Adelanto Materiales - Crédito ante Proveedores Programas Sociales
Garantía de cartera	Se basa en la suscripción de convenios con instituciones financieras intermediarias elegibles y reguladas por la SBS para que éstas le otorguen un préstamo a las MYPES, con garantía de cartera de FOGAPI, que garantiza la cobertura efectiva.	Financiamiento de Capital de Trabajo. Financiamiento de Activos Fijos.
Garantía de Intermediario	Modelo de garantía en el cual FOGAPI actúa como mediador entre Instituciones Financieras Especializadas en Microfinanzas (IMF) elegibles, y las MYPES de un determinado ámbito geográfico, con el fin de que éstas puedan acceder a nuevos recursos financieros.	Garantía de Intermediario
OTRA LÍNEA DE NEGOCIO	CONCEPTO	
Fideicomiso	Producto registrado dentro del portafolio de FOGAPI, quien, en su condición de entidad regulada y supervisada por la SBS y AFP, actúa como Fiduciario.	

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

¹³ Desde el mes de enero de 2019, FOGAPI cuenta con una nueva estructura organizacional, que incorpora las Gerencias de Asesoría Jurídica y de Administración y Finanzas.

¹⁴ Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE).

Durante el 2023, la Fundación ha realizado un total de 4,277 operaciones de garantías. Estas operaciones estuvieron centradas en operaciones de cartas fianzas individuales; y no se presentaron operaciones de garantía de cartera. De esta manera, al corte de evaluación, el saldo de créditos indirectos por coberturas otorgadas mediante cartas fianza totalizó los S/ 308.6 MM, y los productos con mayor concentración fueron las garantías de fiel cumplimiento de contratos (89.8%) y garantía de adelanto directo y por materiales (9.9%), el resto de las garantías representó el 0.3%, donde se incluyen las garantías de proveedores (0.2%), las garantías de seriedad de oferta y otras garantías (0.1%).



(*) Garantías para respaldo de créditos directos y garantías por prestaciones accesorias.

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Estrategias corporativas

La visión de la Compañía es “Ser reconocido por el respaldo financiero y no financiero más importante en el desarrollo de las MYPES”. De esta manera, en noviembre de 2023, la Fundación planteó su direccionamiento estratégico para el periodo 2024-2026, siendo sus objetivos:

- Crecer de manera sostenible y responsable en el marco del compromiso asistencial en beneficio de las MYPE
- Implementar la Cultura, la estrategia y el modelo de negocio alineado a la transformación digital
- Fortalecer la Gestión Comercial para incrementar y fidelizar la cartera de clientes
- Incrementar la eficiencia y calidad operativa.
- Automatizar los procesos alineados a la transformación digital
- Contar con un capital humano alineado a los objetivos corporativos Actualmente, FOGAPI es la única institución del sistema financiero peruano que opera bajo el vehículo legal de una fundación y la única Empresa Afianzadora de Garantías (EAG). Adicionalmente, según su segmento objetivo, compite con todas las entidades microfinancieras del sistema financiero que se dirigen a la micro y pequeña empresa.

Riesgos Financieros

Las actividades realizadas por FOGAPI se encuentran expuestas a una serie de riesgos financieros, entre los que se encuentran: (i) riesgo de crédito, (ii) riesgo de liquidez, (iii) riesgo de mercado y (iv) riesgo operativo. El Departamento de Riesgos es el encargado de identificar, evaluar y gestionar estos riesgos con las áreas involucradas. La labor de este departamento es determinante en el desempeño financiero de la Fundación y, por ello la administración de estos riesgos se fundamenta en políticas de gestión de exposición y tolerancia al riesgo aprobadas por el Consejo de Administración, en comunicación con otras áreas involucradas.

El Consejo de Administración tiene como función la determinación de los objetivos y las políticas generales a seguir para la gestión integral de los riesgos, así como las políticas para cubrir riesgos específicos. FOGAPI cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos, Reglamento de Gestión de Riesgos de Crédito y Reglamento de Gestión de Riesgos de Liquidez, donde se establece los límites máximos de riesgo crediticio que la Fundación tolera por sectores económicos, y la gestión de la exposición de riesgos de liquidez. Cabe mencionar que la estructura organizativa de FOGAPI contempla un Departamento de Riesgos independiente de las Unidades de Negocio, con los niveles adecuados de segregación de funciones.

Riesgo de Crédito

FOGAPI controla este riesgo principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de los deudores. Para esto considera en su política y estrategia de riesgos, aspectos y criterios de aceptación de riesgos como parámetros y los factores de exposición al riesgo crediticio relacionados con la actividad económica, experiencia gerencial, calidad crediticia, nivel de endeudamiento, entre otros.

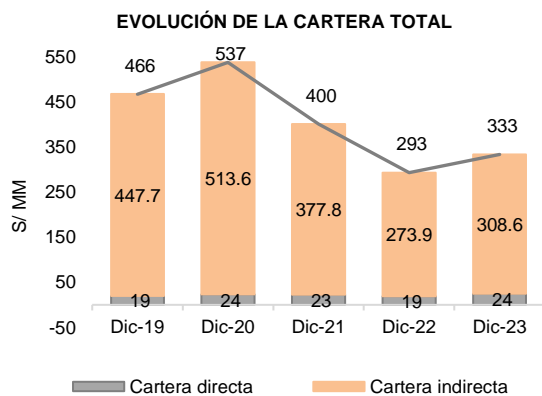
A detalle, en el caso de las cartas fianza, la mitigación del riesgo crediticio de FOGAPI se complementa con la exigencia a las MYPE de respaldo de garantías en efectivo, con cobertura no menor al 40% del monto de crédito solicitado. En cuanto a las garantías de cartera con financiación con recursos propios de FOGAPI, para determinar los niveles de tolerancia de exposición de riesgo crediticio a nivel de portafolio de cada entidad, se consideran los siguientes factores: i) experiencia en el sector económico, experiencia gerencial, capacidad operativa (ii) calidad crediticia interna de FOGAPI, (iii) calidad crediticia del sistema financiero y (iv) nivel de endeudamiento total en el sistema financiero.

Calidad de la cartera

Históricamente, la cartera de créditos de FOGAPI se ha concentrado principalmente en créditos indirectos, los mismos que representaron al corte de evaluación el 92.7% de la cartera (dic-22: 93.5%).

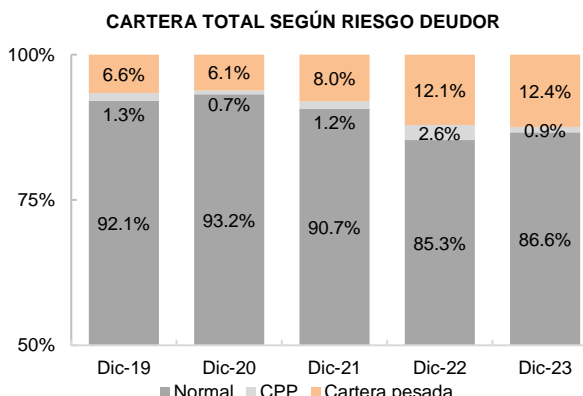
Al cierre del 2023, el total de la cartera de FOGAPI totalizó S/ 333.0 MM, mostrando un incremento interanual de 13.7% (+S/40.2 MM), principalmente por el mayor nivel de créditos indirectos (+S/ 34.7 MM, +12.7%) debido a mayor emisión de garantías mediante Techo Propio. Así como, por el leve crecimiento de créditos directos (+S/ 5.5 MM; +29.0%) por los honramientos realizados durante el ejercicio. En cuanto a la calidad de la cartera, se observó un incremento en la participación del nivel de créditos vencido y en cobranza judicial (+S/3.8 MM y +S/2.1 MM, respectivamente), de esta manera, el indicador cartera atrasada sobre la cartera total (directos y contingentes) es de 7.2% (dic-22: 6.2%).

Respecto a los créditos según riesgo deudor, se tiene un ligero incremento de la cartera pesada, ascendiendo a S/ 41.4 MM (dic-22: S/ 35.4 MM), en su mayoría por mayor saldo de clientes en categoría dudoso (+S/14.9 MM), contrarrestado por menor registro de deficiente y pérdida (-S/8.0 MM y -S/1.0 MM, respectivamente). Asimismo, cabe mencionar que la cartera pesada está concentrada en la mediana empresa.



■ Cartera directa ■ Cartera indirecta

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR



■ Normal ■ CPP ■ Cartera pesada

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

A nivel desagregado, los principales sectores de la cartera indirecta que presentaron una expansión fueron el sector servicios (+S/ 87.7 MM; +99.3%) y otros¹⁵ (+S/ 11.0 MM; +149.1%) levemente contrarrestado por la contracción en el sector industria (-S/ 46.3 MM, -91.7%), construcción (-S/12.6 MM, -15.3%), minería (-S/ 4.2 MM, -85.7%) y arquitectura e ingeniería (-S/ 1.2 MM, -8.1%). Respecto a la cartera directa, los sectores que se incrementaron son construcción (+S/3.5MM; +66.6%), servicios (+S/2.2 MM; +46.2%) y comercio (+S/1.4 MM), contrarrestado por la contracción en el sector de comunicaciones (-S/2.3MM; -40.5%).

En adición, la composición de la cartera total presenta una elevada concentración en el segmento de mediana empresa al alcanzar una participación del 79.6% (dic-2022: 71.0%). Por su parte, el segmento pequeña empresa participó con el 16.6% (dic-2022: 24.4%), y microempresa el 3.8% restante (dic-2022: 4.6%). A pesar de estas concentraciones, la clasificación de la cartera según riesgo deudor, la categoría normal representó el 86.6%, manteniendo un nivel por debajo del promedio registrado los últimos 5 años (90.7%)¹⁶; mientras que la cartera pesada representó el 12.4% del total de la cartera, indicando una buena calidad crediticia que no es afectada por la concentración de créditos en el segmento de mediana empresa.

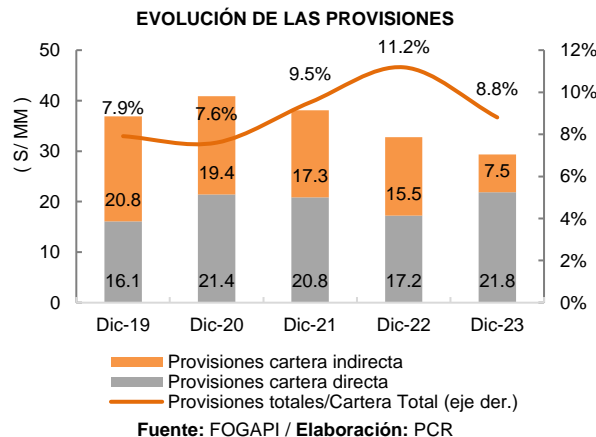
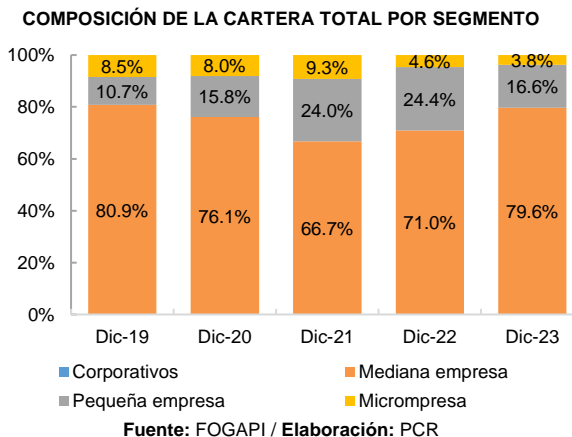
Al cierre del 2023, los créditos atrasados¹⁷ de FOGAPI presentaron un incremento de 32.4% (+S/ 5.9 MM) interanual, en línea con el mayor nivel de créditos vencidos (+S/ 3.8 MM) y en cobranza judicial (+S/2.1 MM). De esta manera, el nivel de morosidad ascendió a 7.2% (dic-2022: 6.2%); ubicándose ligeramente por encima del límite de alerta temprana (7.0%) y por debajo de la tolerancia máxima (8.5%), se espera que este indicador se encuentre por vaya reduciéndose debido a las mayores emisiones de cartas fianzas y a la reducción de créditos honrados. Asimismo, es de resaltar que, durante el ejercicio evaluado, se ha ido registrando el recupero del capital honrado.

De acuerdo con la Fundación se han tomado medidas para controlar y prevenir en la cartera nuevos deterioros similares, las cuales estarían relacionadas a lo siguiente: i) Se vienen reforzando las recuperaciones de los créditos, con mayor coordinación con cada cliente y presente las propuestas de pago a FOGAPI. ii) Establecer un mayor nivel de las provisiones para las operaciones de mayor riesgo analizando caso por caso, previamente sustentado. iii) Mantener el criterio de las provisiones voluntarias. iv) Impulsar el crecimiento de la cartera vigente de las cartas fianza buscando la diversificación de riesgo.

¹⁵ Corresponde sectores de comunicaciones, agrícola, artesanía, financiero y actividades no especificadas.

¹⁶ Promedio 2018-2022.

¹⁷ Créditos vencidos+ créditos en cobranza judicial.



Por otro lado, el nivel de provisiones efectuadas por FOGAPI durante el 2023 presentó una contracción interanual de -10.5% (-S/ 3.4 MM), siendo S/ 29.3 MM. Este nivel incluye provisiones obligatorias por S/ 23.5 MM, provisiones voluntarias por S/ 5.8 MM y provisiones adicionales S/ 0.7 MM con el fin de cubrir probables pérdidas por el COVID-19. A detalle, el 74.5% del total de provisiones correspondió a provisiones para cartera directa (dic-2022: 52.6%) y el 25.5% restante correspondió a provisiones de cartera indirecta (dic-2022: 47.4%).

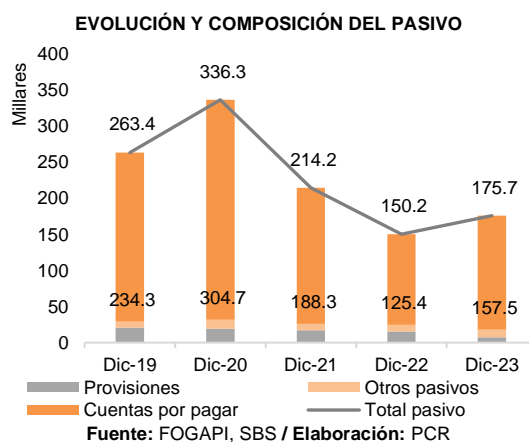
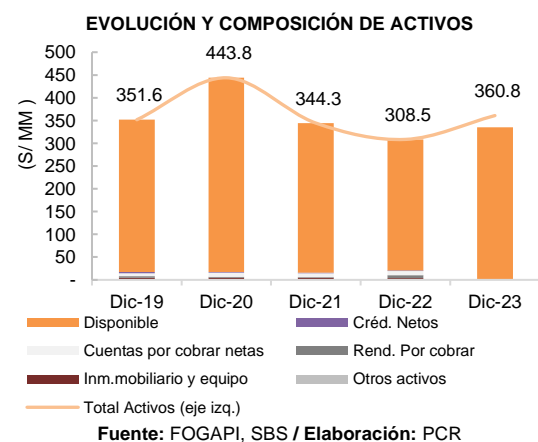
En línea con lo mencionado, FOGAPI mantiene provisionado el 8.8% de su cartera total y el 70.9% de su cartera pesada total (dic-2022: 11.2% y 92.5%, respectivamente). La reducción interanual de la cobertura de la cartera pesada deriva del incremento de dicha cartera y menores provisiones. Además, las provisiones obligatorias de cartera directa representaron el 89.4% de la cartera directa total, mientras que por el lado de la cartera atrasada directa éstas representaron el 91.1%. Es de mencionar que, si se consideran las provisiones voluntarias, la cobertura de la cartera atrasada sería de 115.2%, por lo cual se puede determinar que la empresa cuenta con suficientes garantías sobre su cartera de créditos.

Riesgo de Liquidez

Al corte de evaluación, el activo de la Compañía se ubicó en S/ 360.8 MM mostrando un incremento interanual del 17.0% (+S/ 52.4 MM). Esta variación es explicada principalmente por el mayor nivel de fondos disponibles en +S/ 47.5 MM (+16.5%), los que responden al mayor nivel de garantías recibidas en efectivo y la recuperación de cartera honrada. De esta manera, el disponible asciende a S/335.1 MM, manteniendo similar de participación del 92.9% (dic-22: 93.2%).

En esa misma línea, la cuenta rendimientos por cobrar totalizó en S/ 8.2 MM (+S/2.0 MM interanual) y representa el 2.3% (dic-2022: 2.0%). Además, están las cuentas por cobrar netas de provisiones se ubicaron de S/ 11.7 MM mostrando un incremento de S/ 2.0 MM y representa el 3.2% del total de activos (dic-2022: 3.1%). En cuanto a los créditos directos netos de provisiones registraron un saldo de S/ 2.1 MM (+S/0.9 MM interanual), con una mínima participación del 0.6% del activo total (dic-22: 0.4%).

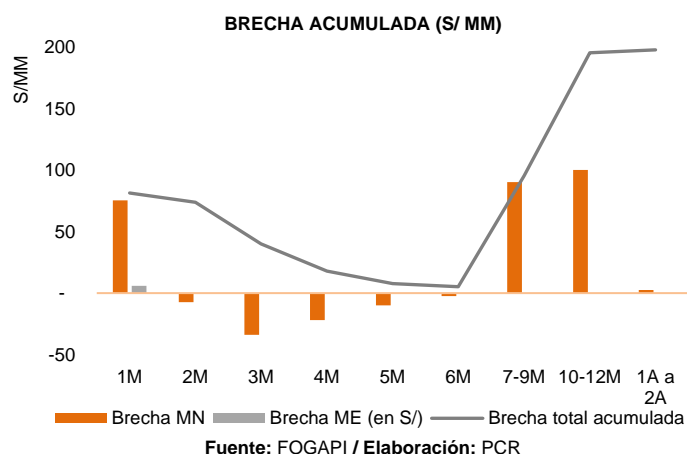
Cabe mencionar que, FOGAPI está facultado de rentabilizar este efectivo disponible, por lo que, si consideramos los rendimientos por cobrar, el disponible neto representaría el 95.1% del total de activos y el 195.4% del total de pasivos; ratificando de esta manera, su alto nivel de liquidez y mostrando adecuados niveles para el pago de sus obligaciones a corto y largo plazo.



El pasivo de FOGAPI ascendió a S/ 175.7 MM, y estuvo compuesto principalmente de cuentas por pagar, cuenta que presentó una expansión interanual del 25.6% (+S/ 32.1 MM) y representó el 89.6% del pasivo. Cabe mencionar que esta cuenta se encuentra conformada principalmente por garantías recibidas en efectivo por parte de los clientes, para garantizar las operaciones de carta fianza, las mismas que serán devueltas a su mismo valor al término o cancelación del crédito.

El segundo componente importante del pasivo, con una participación de 6.1%, es la cuenta de otros pasivos, seguido de un 4.3% de provisiones de contingentes. En línea con lo mencionado, es importante destacar que la Fundación no capta obligaciones del público, por lo que financia todas sus operaciones a través de sus recursos propios, garantías en efectivo y provisiones.

Para la administración del riesgo de liquidez, FOGAPI como Fundación, al no contar con recursos del público, no cuenta con plazos de vencimiento de operaciones pasivas, por lo que controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos, éste último según vencimiento de los activos contingentes. Por ello, para determinar si existe algún descalce con respecto a los vencimientos toma en cuenta la cantidad de fondos disponibles en cuenta corriente, cuentas de ahorro que no están sujetas a plazo alguno de permanencia y los depósitos a plazo que vencen en cada uno de los períodos establecidos cuyos fondos estarán disponibles para atender los posibles requerimientos que podrían generarse. En caso se detecte algún tipo de descalce, FOGAPI cuenta con la Política de Gestión de Fondos para el Control de Riesgo de Liquidez, aprobada por el Consejo de Administración.



Al corte de evaluación, el nivel de calce de liquidez acumulada es positiva holgadamente en todos los periodos, no obstante, a manera desagregada, desde el segundo hasta el quinto mes existe un descalce en ambas monedas. Posterior, la brecha en MN se torna positiva a partir del séptimo mes, mientras que la brecha en ME continúa negativa hasta el segundo año. La compañía no presentaría descalces durante el periodo evaluado.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la probabilidad de que se generen pérdidas a causa de variaciones no esperadas en el precio de los activos financieros, que pueden ser por movimientos adversos en la tasa de interés y/o el tipo de cambio.

Riesgo por variaciones de tasa de interés

FOGAPI, por su mismo giro de negocio y al no captar recursos a través de la intermediación de recursos no se encuentra expuesto al riesgo por variaciones de tasa de interés, debido a que los activos se encuentran pactados principalmente a tasa de interés fijas, asimismo porque los créditos vigentes provenientes de honorarios se encuentran principalmente en moneda nacional y su valor razonable no está expuesto a fluctuación de precios en el mercado.

Riesgo cambiario

La Fundación puede verse afectada ante variaciones del tipo de cambio, por los activos, pasivos y las operaciones de garantía que puede mantener en moneda diferente a la nacional. Ante ello FOGAPI controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera (dólares). Es así como, al cierre del 2023, la entidad registró una ganancia por tipo de cambio de S/ 21 M (dic-2022: S/ 31 M).

A la fecha de corte, la posición global en moneda extranjera totalizó S/ 3.4 MM de superávit y representó el 1.8% del patrimonio efectivo, cumpliendo holgadamente con el límite de posición global de sobrecompra en moneda extranjera¹⁸. Asimismo, interanualmente, la posición global sobre patrimonio efectivo mostró un aumento (dic-2022: 1.4%) en línea con el mayor nivel de posición en ME con respecto al ligero incremento en el patrimonio efectivo de la Fundación.

Adicionalmente, el requerimiento de patrimonio efectivo por este tipo de riesgo cerró en S/ 0.3 MM, y representó el 0.9% del requerimiento de patrimonio efectivo exigido por el regulador, participación que creció ligeramente respecto al cierre del 2022 (0.6%).

Riesgo Operativo

El modelo de gestión de riesgo operacional de la Fundación se sustenta en el adecuado ambiente de control y de mitigación de riesgos, en el establecimiento de metodologías, procedimientos, y herramientas de primer nivel para

¹⁸ Mediante Resolución N° 1882-2020, publicada en el Diario Oficial El Peruano, alta la volatilidad que presentan los indicadores de riesgo de mercado por la pandemia COVID-19, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), definió que la posición global de sobrecompra en moneda extranjera no podrá ser superior al 10% del patrimonio efectivo de la empresa; o al promedio de las posiciones globales como porcentaje del patrimonio efectivo que haya registrado la empresa durante el periodo comprendido entre diciembre 2019 y mayo 2020, el que resulte mayor.

identificar, valorar, mitigar y monitorear los riesgos operacionales que le permite mantener el perfil de riesgos dentro de los niveles de apetito y tolerancia al riesgo fijado por el Consejo de Administración.

La política de riesgo operacional está basada en la aplicación de los siguientes principios:

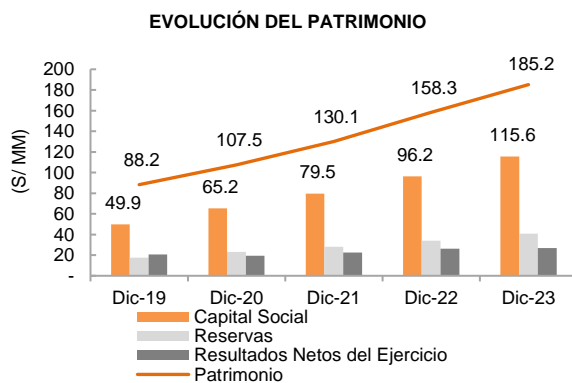
- Autoevaluación de riesgos y controles que fomenta la gestión preventiva para identificar y valorizar los principales riesgos y controles.
- Recolección de eventos de pérdida que permite medir los eventos de pérdida materializados, cuantificando los montos asociados y sus recuperaciones.
- Indicadores de riesgo que permite monitorear los riesgos y verificar que se encuentren dentro de los niveles de control aceptados.
- Seguimiento de Planes de Acción que busca a través de una serie de actividades priorizadas y enfocadas a reducir o eliminar los niveles de exposición al riesgo operacional.

A la fecha de cierre, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional de FOGAPI se ubicó en S/ 5.7 MM mostrando un incremento interanual del 5.2% (+S/ 283 M). Cabe mencionar que desde dic-18, la participación del requerimiento por riesgo operacional sobre el total de requerimiento de patrimonio efectivo ha ido incrementándose en línea con el mayor nivel promedio de los saldos anualizados de los márgenes operacionales brutos de la Fundación de los últimos 3 años que influyen en su cálculo; por lo que, al cierre de 2023, este requerimiento representó el 16.8% del total de requerimiento de patrimonio efectivo (dic-2022: 15.2%).

Riesgo de Solvencia

El capital social está compuesto por los fondos otorgados al momento de la constitución de la Fundación, por entidades gubernamentales y no gubernamentales del Perú y del exterior, así como de capitalización de utilidades. Es así como, al cierre del 2023, el patrimonio de la Fundación FOGAPI continúa su tendencia creciente mostrada desde el 2015, ascendiendo a S/ 185.2 MM y exhibiendo un crecimiento interanual de 17.0% (+S/ 26.9 MM). Este crecimiento se encuentra asociado principalmente al mayor nivel de capital social en 20.2% (+S/ 19.4 MM) por la capitalización de utilidades del ejercicio 2022. De igual manera, las reservas aumentaron 20.2% (+S/ 6.9 MM), y totalizaron S/ 40.8 MM.

Cabe mencionar que los resultados acumulados de FOGAPI se destinan íntegramente al cumplimiento del objeto social de la Fundación y no pueden distribuirse directa o indirectamente. En caso de disolución y liquidación, el patrimonio de FOGAPI será destinado a instituciones que cumplan fines similares o de fomento a la pequeña empresa.

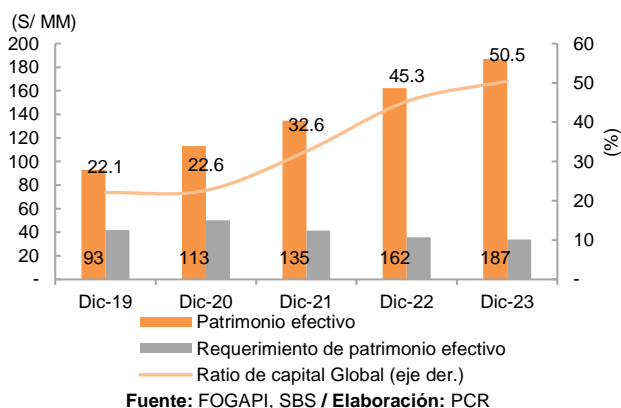


En la misma línea, el patrimonio efectivo exhibió un crecimiento de +15.3% (+S/ 24.8 MM) totalizando en S/ 186.9 MM, superando de esta manera el requerimiento mínimo de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito de S/ 33.9 MM (-S/ 1.9 MM, -5.2%) ratificando el respaldo a las operaciones de la Fundación. De esta manera, el ratio de capital global de la Fundación ascendió a 50.5% (dic-2022: 45.3%), superior holgadamente a lo mínimo exigido por el ente regulador (8.5%).

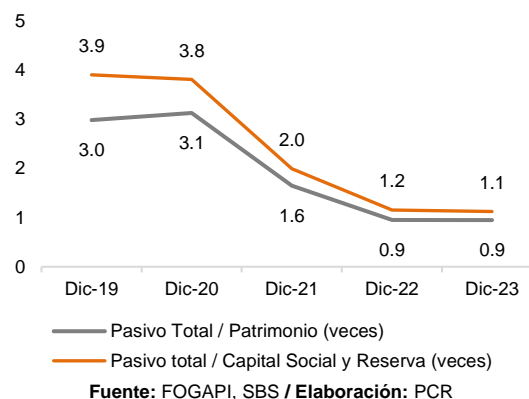
Asimismo, al corte de evaluación, el nivel de endeudamiento patrimonial¹⁹ se ubicó en 0.9x y el ratio de pasivo total sobre capital y reservas en 1.1x, siendo este menor al registrado en el 2022, debido al crecimiento de capital y reservas por capitalización de utilidades del 2022 en mayor proporción que el incremento de activos.

¹⁹ Endeudamiento Patrimonial = Pasivo Total/ Patrimonio Total.

EVOLUCIÓN DEL RATIO DE CAPITAL GLOBAL



EVOLUCIÓN DE RATIOS DE SOLVENCIA

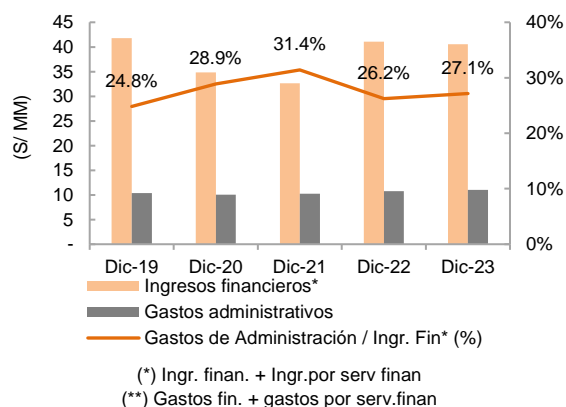


Resultados Financieros

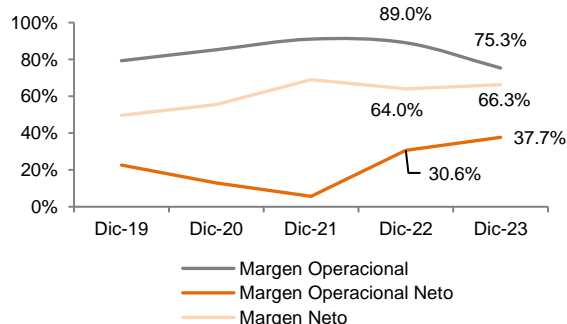
Al cierre del 2023, los ingresos totales²⁰ de la Fundación totalizaron S/ 40.6 MM exhibiendo una caída interanual de 1.3% (-S/ 0.5 MM). En detalle, dicha baja fue producto del menor nivel de ingresos por servicios financieros de los intereses generados por créditos indirectos, asociado a los ingresos por comisiones de carta fianza (-S/ 8.9 MM), que representa el ingreso principal de la Fundación; aunado a un decremento en los ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza. No obstante, se registró un aumento en los ingresos financieros obtenidos por la rentabilización del disponible (+S/ 8.1 MM).

Por otro lado, se registró un ligero incremento en los gastos financieros ascendiendo a S/ 32 M (-S/13 M), aunado a un mayor gasto por provisiones para créditos directos a nivel interanual (+S/ 5.6 MM), levemente contrarrestado por menor nivel de gastos financieros que totalizaron en S/155 M (-S/52 M). En línea con lo mencionado, el margen operacional totalizó S/ 30.6 MM, mostrando un resultado interanual (dic-22: S/36.6 MM) y representó el 75.3% de los ingresos totales de la entidad, menor en 15.4 p.p. interanual (dic-2022: 89.0%).

INGRESOS, GASTOS FINANCIEROS Y RATIO DE EFICIENCIA



MÁRGENES DE RENTABILIDAD



Por otro lado, los gastos de administración registraron un saldo de S/ 11.0, nivel similar al año anterior (dic-22: S/ 10.8 MM), en cuanto a los gastos por servicios recibidos de terceros estos ascendieron a S/3.1 MM (+S/ 0.4 MM, +15.6%), que corresponden a servicios de asesoría y mejora de procesos para la Fundación. Asimismo, el gasto de personal se ubicó en S/7.0 MM (-S/ 81 M) y el de directorio en S/535 M (-S/ 26 M). Por lo cual, se observó un ligero incremento en el ratio de eficiencia²¹ a la fecha de análisis, ubicándose en 27.1% (dic-2022: 26.2%). La cuenta de provisiones, depreciación y amortización se ubicó en - S/ 7.1 MM (-S/6.7 interanual), sustentada principalmente en la reasignación y reversión de provisiones por créditos indirectos en línea con el recupero de los honoramientos.

Es preciso mencionar que FOGAPI se encuentra exonerada del Impuesto a la Renta²². Asimismo, los ingresos que percibe la institución por créditos directos e indirectos se encuentran exonerados del Impuesto General a las Ventas²³. En línea con ello, la utilidad neta totalizó S/ 26.9 MM, mostrando un incremento interanual de 2.3% (+S/ 0.6 MM). Finalmente, en cuanto a los indicadores de rentabilidad de la fundación, el ROE se ubicó en 14.5% (dic-2022: 16.6%) y el ROA en 7.4% (dic-2022: 8.5%), esto por un mayor registro de utilidad generada en el periodo, como consecuencia del incremento del activo (disponible, producto de la rentabilización acumulada de recursos),

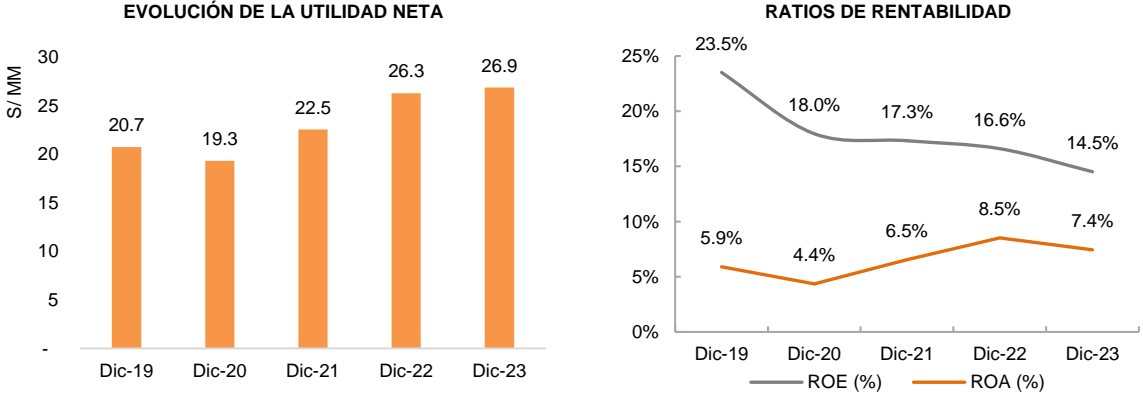
²⁰ (Ingresos financieros + ingresos por servicios financieros).

²¹ Gastos de Administración / Ingresos + Servicios Financieros (%).

²² Conforme al artículo N° 19 de la Ley del Impuesto a la Renta y la Resolución de Intendencia N° 93-002-102-001469 con fecha de mayo de 1993.

²³ Por disposición de la Ley N° 28578, la cual dictamina la exoneración de los ingresos generados por créditos (directos e indirectos) otorgados por entidades supervisadas por la SBS y dedicadas a operar a favor de la MYPE.

así como del mayor registro de patrimonio. Sin embargo, los niveles de rentabilidad se indican adecuados a la fecha de análisis y alienados a su comportamiento histórico.



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Anexos

BALANCE GENERAL (En Miles de Soles)	dic-2019	dic-2020	dic-2021	dic-2022	dic-2023
DISPONIBLE	334,581	426,425	328,378	287,520	335,070
Bancos y Corresponsales	334,546	426,389	328,378	287,479	335,023
Otros	35	36	41	41	47
CRÉDITOS NETOS DE PROVISIONES E INGRESOS NO DEVENGADOS	2,254	1,669	1,338	1,271	2,142
Vigentes	888	69	555	603	363
Refinanciados y Reestructurados	46	351	607	224	94
Atrasados	17,829	23,116	21,491	18,121	23,986
Vencidos	607	5,874	3,152	5,082	8,847
En Cobranza Judicial	17,221	17,243	18,339	13,039	15,139
Provisiones	-16,082	-21,427	-20,839	-17,213	-21,847
Intereses y Comisiones no Devengados	-427	-442	-476	-464	-454
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	6,552	9,152	8,713	9,693	11,678
RENDIMIENTOS POR COBRAR	3,802	2,276	1,583	6,131	8,177
Disponible	3,794	2,276	1,582	6,126	8,177
Créditos	9	-	1	5	-
INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	4,168	3,846	3,898	3,572	3,496
OTROS ACTIVOS	245	463	416	274	272
TOTAL ACTIVO	351,602	443,830	344,327	308,461	360,836
CONTINGENTES DEUDORAS	543,117	632,859	520,960	443,296	514,722
Garantía de Cartera - Responsabilidad Fondo de Respaldo	3	1,377	322	2,141	9
Otros	543,114	631,482	520,639	441,155	514,713
PASIVO					
CUENTAS POR PAGAR	234,285	304,650	188,265	125,368	157,490
OTROS PASIVOS	8,262	12,211	8,703	9,275	10,715
PROVISIONES	20,824	19,426	17,278	15,536	7,472
Créditos Indirectos	20,824	19,426	17,238	15,496	7,421
Otras Provisiones	-	-	40	40	51
TOTAL PASIVO	263,371	336,287	214,247	150,178	175,676
PATRIMONIO	88,231	107,543	130,080	158,283	185,160
Capital Social	49,896	65,230	79,508	96,170	115,600
Reservas	17,594	23,001	28,035	33,910	40,762
Resultados Netos del Ejercicio	20,740	19,313	22,537	26,282	26,877
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	351,602	443,830	344,327	308,461	360,836
CONTINGENTES ACREEDORAS	495,917	560,148	377,778	273,853	308,576
Avales	-	-	-	-	-
Cartas Fianza	447,590	513,587	377,778	273,853	308,576
Garantía de Cartera	72	-	-	-	-
Líneas de Crédito no Utilizadas	48,255	46,561	-	-	-

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS (en Miles de Soles)	dic-2019	dic-2020	dic-2021	dic-2022	dic-2023
INGRESOS FINANCIEROS	13,639	9,529	4,597	16,867	25,153
Disponible	12,830	9,117	3,956	16,310	24,446
Créditos Directos	809	326	588	557	707
Diferencia de Cambio	-	86	73	-	-
GASTOS FINANCIEROS	21	-	6	45	32
Diferencia de Cambio	21	-	-	31	21
Otros	-	-	6	14	11
MARGEN FINANCIERO BRUTO	13,618	9,529	4,591	16,822	25,121
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	4,160	5,027	2,743	4,252	9,826
MARGEN FINANCIERO NETO	9,458	4,502	1,848	12,571	15,295
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	28,143	25,291	28,052	24,226	15,411
Cuentas por Cobrar	182	219	545	488	709
Créditos Indirectos	27,136	24,583	27,036	23,114	14,205
Fideicomisos y Comisiones de Confianza	420	337	366	502	364
Ingresos Diversos	405	151	106	122	133
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	257	108	177	208	155
Cuentas por Pagar	49	9	-	-	5
Créditos Indirectos	117	20	-	31	-
Fideicomisos y Comisiones de Confianza	-	-	86	87	87
Gastos Diversos	90	79	91	90	64
MARGEN OPERACIONAL	37,344	29,686	29,724	36,589	30,550
GASTOS ADMINISTRATIVOS	10,374	10,062	10,257	10,773	11,088
Personal	6,494	6,681	6,841	7,046	6,964
Directorio	542	511	508	560	535
Servicios Recibidos de Terceros	2,781	2,310	2,343	2,658	3,071
Impuestos y Contribuciones	557	559	564	510	438
MARGEN OPERACIONAL NETO	26,970	19,624	19,467	25,816	19,542
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	6,230	339	3,073	-467	-7,122
Provisiones para Créditos Indirectos	4,219	-432	2,190	-1742	-8,050
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	1,589	344	-1,348	726	448
Otras Provisiones	-	-	40	-	52
Depreciación	349	343	335	387	361
Amortización	73	84	90	162	66
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-	27	-3	-	213
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTE IMPUESTO A LA RENTA	20,740	19,313	22,537	26,282	26,877
IMPUESTO A LA RENTA	-	-	-	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	20,740	19,313	22,537	26,282	26,877

Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

INDICADORES	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Créditos directos	18,763	23,095	22,177	18,485	23,989
Créditos Indirectos	447,662	513,587	377,778	273,853	308,576
Total cartera de créditos	466,425	537,124	400,431	292,801	333,019
CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO					
Normal	92.1%	93.2%	90.7%	85.3%	86.6%
Con Problemas Potenciales	1.3%	0.7%	1.2%	2.6%	0.9%
Deficiente	0.8%	0.3%	0.3%	3.7%	0.9%
Dudoso	2.2%	2.4%	2.8%	1.8%	6.0%
Perdida	3.6%	3.4%	5.0%	6.7%	5.6%
Rentabilidad					
ROE (%)	23.5%	18.0%	17.3%	16.6%	14.5%
ROA (%)	5.9%	4.4%	6.5%	8.5%	7.4%
Margen operativo neto	64.6%	56.4%	56.4%	62.8%	48.2%
Margen neto	49.6%	55.5%	55.5%	64.0%	66.3%
Calidad de Activos					
Cartera Atrasada / Cartera de Créditos y Contingentes (%)	3.8%	4.3%	5.4%	6.2%	7.2%
Cartera Pesada	6.6%	6.1%	8.0%	12.1%	12.4%
Provisiones de Créditos Directos / Cartera Atrasada (%)	90.2%	92.7%	97.0%	95.0%	91.1%
Provisiones totales / Cartera Crítica (%)	108.8%	114.2%	118.7%	92.5%	70.9%
Liquidez					
Fondos Disponibles/Activo Total (%)	96.2%	96.6%	95.8%	95.2%	95.1%
Solvencia					
Pasivo Total / Patrimonio (veces)	3.0	3.1	1.6	0.9	0.9
Ratio Capital Global (%)	22.1%	22.6%	32.6%	45.3%	50.5%
Eficacia y Gestión					
Gastos de Administración / Ing + Servicios Financieros (%)	24.8%	28.9%	31.4%	26.2%	27.1%

Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR